

18

Fecha de presentación: mayo, 2017

Fecha de aceptación: junio, 2017

Fecha de publicación: julio, 2017

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA ORIENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA FAMILIAR

SOME CONSIDERATIONS ABOUT FAMILY PSYCHO-PEDAGOGICAL ORIENTATION

Dra. C. María Antonia Estévez Pichs¹

E-mail: mestevez@umet.edu.ec

Dra. C. Adalia Lisett Rojas Valladares¹

E-mail: arojas@umet.edu.ec

¹Universidad Metropolitana. República del Ecuador.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Estévez Pichs, M. A., & Rojas Valladares, A. L. (2017). Algunas consideraciones sobre la orientación psicopedagógica familiar. *Universidad y Sociedad*, 9(4), 135-140. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

RESUMEN

El presente artículo aborda reflexiones y concepciones para la práctica de la orientación psicopedagógica con la familia de niñas y niños de la educación inicial, emanadas de estudios investigativos sobre el tema y la proyección de actividades de vinculación con la sociedad, que constituyen contenidos de la labor profesional de la carrera Licenciatura en Desarrollo del talento infantil, de la Universidad Metropolitana del Ecuador. Los referentes que se exponen fundamentan la intervención psicopedagógica para vincular a docentes y estudiantes de la carrera en este ámbito profesional como contribución a la política del desarrollo infantil integral, en correspondencia con la propuesta nacional ecuatoriana del Buen Vivir.

Palabras clave: Orientación familiar, psicopedagógica.

ABSTRACT

This article deals with reflections and conceptions for the practice of psychopedagogical guidance with the family of girls and boys of initial education, emanating from research studies on the subject and the projection of activities related to society, which constitute contents of the work Professional career Bachelor in Development of children's talent, Metropolitan University of Ecuador. The references that are presented are based on psychopedagogical intervention to link teachers and students of the career in this professional field as a contribution to the policy of comprehensive child development, in accordance with the Ecuadorian national proposal of Good Living.

Keywords: Family counseling, psychopedagogical.

INTRODUCCIÓN

La Sociología clasifica a la familia entre las categorías fundamentales de la sociedad, de esta dependen en gran medida las tendencias y cambios sociales que se manifiesten en un contexto socio histórico y cultural determinado (Del Fresno, 2013), ello confiere significativa importancia a su atención y educación.

Desde la firma de la Convención de los Derechos del Niño, en 1989, para visibilizar la condición de la niñez y adolescencia en el Ecuador, se ha manifestado una clara prioridad de los derechos de la infancia en el país. Las transformaciones del modelo social ecuatoriano en los últimos años han favorecido al empeño de las familias a favor del bienestar de la niñez. Actualmente existe reconocimiento de la condición intercultural y diversa de las familias ecuatorianas con identidades personales y culturales heterogéneas, donde la atención de niñas y niños menores de 0 a 5 años está a cargo fundamentalmente de las madres, lo que consta en estudios realizados por el Observatorio Social del Ecuador (2016). En este marco, la educación inicial se fortalece como nivel educativo centrado en el cuidado y atención a la niñez, en tanto los primeros años de vida del ser humano constituyen gran significación para el futuro, edad en la que se instauran las bases fundamentales del desarrollo de la personalidad.

Sobre esta base en el Ecuador uno de los pilares fundamentales de desarrollo y mejoramiento de la vida social se haya en plantear entre los objetivos, líneas y estrategias fundamentales del Buen Vivir, la atención integral a la primera infancia, tal como se expresa Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017 (República del Ecuador. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo para el Buen Vivir, 2013), que plantea acerca del diseño e implementación de mecanismos que fomenten la corresponsabilidad de la familia y la sociedad en el desarrollo infantil integral, así como inciso d relativo a la información y concienciación sobre la importancia del desarrollo integral de la primera infancia, que por supuesto muy relacionado con lo anterior incluye la preparación de la familia desde la institución educativa.

En este sentido, los Ministerios de Educación e Inclusión Económica y Social, comprometidos con la necesidad de ofertar una educación de calidad que brinde igualdad de oportunidades a todos, apoyan todas las iniciativas que contribuyan al desarrollo integral de la primera infancia desde instituciones públicas, particulares y fisco misionales a nivel nacional, vinculadas al nivel de educación inicial.

Así, las vías de trabajo que se apliquen a la orientación familiar han de procurar que las familias, comunidades y

especialmente, los padres y madres de familia participen en todo el proceso educativo de sus hijos, se involucren y preparen para favorecer el desarrollo cognitivo, afectivo y socializador de sus hijos, desde la estimulación temprana con base en la orientación que ha de desarrollar la institución educativa (Bizquerra, 1999; Martínez, 2002; Bethencourt, 2010; Cabrera & Palacios, 2014).

Es por ello que los jardines integrados y centros de educación infantil contemplan entre sus fines la aspiración de favorecer el desarrollo de niñas y niños, propiciar la adquisición de destrezas que les preparen para el aprendizaje escolar que se sustenta en una unidad metodológica del ciclo inicial que incluya la detección, prevención y aplicación de recursos psicopedagógicos que ayuden a las familias a superar las dificultades que se presentan en el desarrollo psicológico y socio-afectivo de los infantes.

Resulta antecedente importante que, la comunidad internacional haya manifestado un creciente interés por el desarrollo infantil. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) de Naciones Unidas plantean metas para eliminar la pobreza al año 2015, incluyendo indicadores para los menores de 5 años referidos a nutrición, vacunación y mortalidad infantil, entre otros. De manera complementaria, el Programa Educación Para Todos (EPT) de UNESCO, incluye como primer objetivo la extensión y mejoramiento de la protección y educación integral de la primera infancia, especialmente para los niños más vulnerables y desfavorecidos. Por ello, el carácter holístico del desarrollo Infantil insta a la participación de múltiples actores, siendo el principal de todos: la familia (UNESCO, 2010; UNICEF, 2013).

No obstante a este reconocimiento y sus demandas aún muchas familias se encuentran en situación de vulnerabilidad y con bajos recursos económicos, las que tienen como mínimo de 2 a 3 niños menores de 5 años. Con estas condiciones se diagnostican familias que precisan de asistencia, a partir de su diversidad, en el sentido de la prevención y desarrollo humano como áreas de orientación psicopedagógica, en función de su educación respecto a cómo tratar niñas y niños con necesidades educativas especiales, la aprehensión y transformación de modos, estilos y desarrollo de habilidades para la vida, habilidades sociales, la educación para la salud, la prevención de riesgos, entre otros aspectos que favorecen a la formación adecuada de la personalidad de sus miembros menores.

DESARROLLO

El gobierno ecuatoriano significa la importancia del desarrollo infantil temprano, en los momentos actuales, por

medio de proyectos y programas para niños y niñas menores de 6 años: el Programa Nacional de Educación Preescolar (PRONEPE), Desarrollo Infantil (PDI), creciendo con Nuestros Hijos (CNH) y la Operación Rescate Infantil (ORI), entre otros. Estos cuentan con el apoyo de los Ministerios de Inclusión Económica y Social (MIES), de Educación (ME), de Coordinación de Desarrollo Social (MCDS), la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) y el Instituto de Niñez y Familia (INFA) los cuales contribuyen a la atención integral de niñas y niños Ecuador. Está claro que la política de desarrollo infantil aspira a la excelencia, en colaboración con los establecimientos de educación inicial del Ministerio de Educación. Todas estas acciones y programas contemplan el trabajo con la familia para su participación consciente y responsable en los procesos de crecimiento y desarrollo de niñas y niños ecuatorianos.

El Programa Operación Rescate Infantil – ORI, ejecutado por el Ministerio de Bienestar Social (MBS), corrobora la necesidad de continuar atendiendo al desarrollo psicosocio-afectivo de los niños/as en cada etapa evolutiva; y detectar, prevenir y superar, la aparición de alteraciones y retrasos en el desarrollo psicológico y socio-afectivo de estos, en esto el papel de la familia es crucial, pues este es producto de la interrelación de las potencialidades propias de cada infante y de los estímulos que recibe de su entorno. Por lo anteriormente expresado se considera necesario continuar organizando actividades que tengan una influencia múltiple en el desarrollo del niño y facilitar su evolución sana en lo físico, lo psicológico y lo social.

A pesar de los logros y avances obtenidos a nivel de país y particularmente en Quito con el desarrollo de los programas y estrategias planteadas, también derivados de estos estudios se estima que aún existen 422.598 niños y niñas de 4 a 6 años en situación de vulnerabilidad psicopedagógica y de salud (Observatorio Social del Ecuador, 2016; Instituto Latinoamericano de la Familia, 2016).

Por su parte, la Universidad Metropolitana del Ecuador desde la carrera Licenciatura en Desarrollo del talento infantil, como parte del accionar asociado al programa: ***Empoderamiento para la educación inclusiva formal y no formal en centros educacionales y comunidades de la región*** ha desarrollado proyectos que han aportado a la atención integral del niño, a partir de la preparación de docentes de las instituciones de educación inicial y otros factores comunitarios con aportes e impactos favorables a este nivel educativo. Las propias experiencias acumuladas en la labor de vinculación con la sociedad, demuestran la necesidad de profundizar en el trabajo con las familias de infantes y generar influjos que favorezcan la atención integral a la primera infancia.

Las estudiantes de la carrera Licenciatura en desarrollo del talento infantil, durante sus prácticas pre-profesionales, han detectado que instituciones educativas requieren fortalecer el trabajo con la familia para una formación adecuada de hábitos higiénicos y de alimentación de niñas y niños. De igual manera en relación a la violencia infantil, han referido que se presentan acciones de maltrato al niño, tanto físico como psicológico, ocasionado por factores de diferente naturaleza y que estos inciden en el comportamiento agresivo de los niños en las instituciones educativas.

Otro elemento que corrobora la necesidad de intervención psicopedagógica en el contexto familiar lo constituye la atención a las necesidades educativas en los niños. Los testimonios de las estudiantes revelan que en muchos casos no se les da continuidad en el hogar, a la atención a los niños a través de las actividades lúdicas o de estimulación temprana. Existen hogares donde está la ausencia de uno o de los dos padres, se deja a los niños con la abuelita u otro miembro de la familia, sin que haya supervisión adecuada para la realización de las asignaciones con el niño. En cuanto a los niños con necesidades educativas especiales los padres refieren no conocer cómo ayudarles en su proceso y desarrollo.

En relación a la convivencia comunitaria refieren las maestras que algunos representantes de los niños, acuden a la institución bajo los efectos de sustancias etílicas, con ropa fuera de lugar y del momento, no hay en la comunidad organización para atenuar ese tipo de problemas. En la comunidad donde están insertos algunos Centros de Desarrollo Infantil, refieren las maestras que muchas de las situaciones que han referidos los padres relacionados con el desempleo, eventos de violencia intrafamiliar, violencia en la comunidad entre los vecinos, referencia de algunos niños que comentan de actividades inadecuadas (robo) por sus hermanos y padres, entre otros aspectos que trasciende a la formación de niñas y niños y que sugieren trabajar con la familia.

Desde esta perspectiva, la Universidad Metropolitana del Ecuador se propone la preparación de sus futuros profesionales de la carrera de desarrollo del talento infantil, para que adquieran las competencias necesarias que le permitan enfrentar los retos de la sociedad y jugar un papel importante en la educación de niñas y niños y las comunidades, a partir de la intervención psicopedagógica, en función de lograr transformaciones en los modos de actuación familiar y comunitario y con ello, del desarrollo integral de los infantes, desde una concepción preventiva y de atención a la diversidad, que propicie un impacto social. Para esta propuesta en el diseño curricular de la carrera existen las materias que sustentan la preparación

de los estudiantes en formación como es el caso de: Psicopedagogía, Puericultura, Pedagogía, Bases biológicas del Desarrollo, Bases Neurológicas, Estimulación, Desarrollo Lúdico, Fundamentos de la Educación Inicial, Investigación Educativa, entre otras. Lo anterior permite el desarrollo de competencias, en relación a la función social del docente, a partir de la implementación de proyectos de vinculación con la sociedad.

La política del desarrollo infantil integral tiene correspondencia con la propuesta nacional del Buen Vivir 2013-2017, y la oferta académica de la carrera referida se ajusta a ello, por tanto resulta pertinente aproximar a los estudiantes a la realidad social familiar desde el concepto de aprendizaje contextualizado o situacional para que puedan participar en la ampliación de los mecanismos de protección social, contribuir de manera prioritaria a la atención hacia los grupos más vulnerables, en el cual se encuentran niñas y niños de 0 a 5 años. En este sentido desde la carrera se elaboran propuestas para continuar ofreciendo orientación psicopedagógica a la familia de niños/as de educación inicial, en las áreas concretas de la orientación relacionadas con la atención a la diversidad, la prevención y el desarrollo humano que contribuya a atenuar las problemáticas que se manifiestan en el seno de la familia y que están afectando la adecuada atención y desarrollo psico-afectivo de niños/as de la educación inicial, lo cual tributa además a la mejora del sistema educativo y constituye garantía de calidad de la labor socio-educativa integral.

[Una propuesta para llevar a cabo una orientación psicopedagógica familiar desde la Universidad Metropolitana del Ecuador](#)

A fin de contribuir a promover el desarrollo de competencias familiares por medio de la orientación psicopedagógica para la atención y desarrollo integral de niños y niñas de la educación inicial; de modo que se potencie la participación y colaboración consciente y responsablemente de madres y padres en el proceso formativo de sus hijos. Desde la carrera Licenciatura en Desarrollo del talento infantil se diseña un proyecto de vinculación con la sociedad en relación con la actividad I+D+i correspondiente, la cual aporta estudios teóricos y prospectivos necesarios para lograr el vínculo social e impactos que se aspiran.

Para ello el proyecto estructura un conjunto de acciones que tributan a resultados esenciales en la práctica de la orientación psicopedagógica familiar, tales como:

Aplicación de un diagnóstico de representación social de la familia cuyos hijos/as asisten a los centros de educación infantil seleccionados para identificar los contextos de intervención en relación con las familias a orientar.

(Este constituye la introducción de un estudio de representación social de la familia, resultado del proyecto de investigación de la carrera.

Diagnóstico del contexto comunitario en función de identificar posibles agentes sociales que pueden colaborar y formar parte de grupo multidisciplinario involucrado en la orientación psicopedagógica familiar.

Desarrollo de talleres de capacitación a personal docente de los centros de educación inicial seleccionados y posibles agentes de grupo multidisciplinario identificado e involucrado. Estos talleres conciben temas relacionados con la atención a la primera infancia y la orientación psicopedagógica familiar.

Realización de acciones de intervención para la orientación psicopedagógica a las familias necesitadas y otras interesadas, que promueven el desarrollo de competencias familiares y pueden mejorar su actuación frente a situaciones de riesgo y atención a las necesidades de sus hijos. Las acciones se identifican con:

- » La atención individualizada, mediante entrevistas e intercambios personales a los casos requeridos de familia (población meta), sobre la base de situaciones psico-afectivas y necesidades educativas específicas en niños/as y también según estilos de vida y problemas (drogadicción, alcoholismo, embarazos no deseados, accidentes, otros) que generan ambientes que afectan la atención y desarrollo prioritario de la primera infancia.
- » Asesoramientos y proposición de acciones que ayuden a las familias, que constituyen la población meta, en la atención individualizada de sus hijos y en función de la prevención primaria, de riesgos, y el desarrollo integral de los infantes.
- » Asistencia a las familias para ayudarles al desarrollo y transformaciones, según se requiera, para mejorar habilidades de vida, la autoestima, prevención del estrés, cambio de atribución causal, etcétera; por medio de métodos y vías de intervención psicopedagógicas que incluyen técnicas de relajación, imaginación emotiva, de sensibilización, entre otras que contribuyen a la educación para la salud, educación sexual, educación moral, educación ambiental, educación para convivencia, la tolerancia y la paz, educación para la igualdad, educación emocional, entre otros aspectos.

Realización de acciones que permiten la incorporación y participación directa a la familia, la comunidad y otros sectores de la sociedad civil, en actividades vinculadas a los centros infantiles y que tributan a mejorar la atención y desarrollo integral de los niños/as. Estas están abiertas a diversas iniciativas y decisiones coordinadas con las instituciones educativas y organizaciones comunitarias, que apliquen con la:

- » Organización de actividades culturales en los centros de educación inicial con la participación de otras organizaciones y sectores de la sociedad civil para promover intercambios, la socialización entre docente, familias, infantes y agentes comunitarios con la demostración de aptitudes artísticas y otras habilidades de los niños/as con diversas iniciativas colectivas; como parte de acciones de vínculo entre familia, centro educativo y comunidad.

La apertura de un Centro de orientación psicopedagógica familiar con servicio de asesorías y consultas colaborativas a mediadores (docentes, tutores, familia, instituciones, etc.), para que ellos puedan llevar a término acciones del proyecto (El Centro constituye también resultados del proyecto de investigación de la carrera y por medio de la vinculación con la sociedad se socializa su funcionamiento). Consta de un Manual de funcionamiento y se dirige a ofertar servicios relacionados con:

- » Detectar, evaluar y reconocer trastornos del desarrollo en niños entre 0 y 5 años.
- » Elaborar, ejecutar y evaluar acciones de atención a necesidades específicas orientadas a la inclusión de niñas y niños en los centros de la educación inicial.
- » Promover el desarrollo de competencias en familias con situaciones de riesgo.
- » Potenciar a familias con diferentes valores y estructuras.
- » Proponer a docentes la realización de adaptaciones curriculares de acuerdo con las necesidades educativas particulares de niños entre 0 y 5 años.
- » Diseñar acciones educativas integrales e inclusivas para niños/as de la educación inicial.
- » Promover el trabajo cooperativo con la familia y la institución educativa.
 - Otros.

Realización de acciones de promoción y socialización de resultados e impactos del proyecto por medio de la difusión de resultados del proyecto a través de vías comunicacionales en el ámbito universitario, los centros educativos y las comunidades donde estos se enclavan, redacción y publicación de artículos científicos relacionados con las experiencias y resultados obtenidos; y socialización de los aprendizajes y buenas prácticas en eventos académicos y científicos.

Docentes y estudiantes de la carrera (en coordinación con los centros beneficiarios) partirán de una mirada integral de la familia, teniendo en cuenta los indicadores para su caracterización, declarando las necesidades de intervención. Se han de convenir con la familia las acciones de

orientación y la necesidad de intervención; así como con los centros educativos y agentes o sectores comunitarios.

La estrategia considera la gestión de locaciones, recursos y participantes enfocado al funcionamiento de un Centro de orientación psicopedagógica familiar. Esto garantiza la permanencia de las propuestas del proyecto.

Se considera, además, modificar pautas en la conducción del proceso educativo con niñas y niños de la educación inicial, desde una relación de ayuda que se establece entre el estudiante en formación y la familia. Los recursos que se expresan en el proceso de ayuda se caracterizan por la relación y la comunicación.

La evaluación de la orientación y acciones interventoras concibe valorar en qué medida los propósitos y acciones realizadas favorecen una mejora en la labor educativa y si no se generan cambios analizar las causas, para la reorientación requerida.

Los campos de acción estratégica, así como modalidades para su implementación, se resumen en:

- a. Análisis sociocultural y económico de las familias, así como de los contextos en que se desenvuelven.
- b. La educación continua de las familias y agentes sociales involucrados.
- c. La intervención como vía esencial en la orientación psicopedagógica a las familias.
- d. Intervenciones públicas y grupales para sensibilizar, sumar participación y demostrar beneficios.
- e. La promoción del trabajo cooperativo con la familia y la institución educativa.

Estas propuestas de trabajo con la familia como grupo social constituyen un requerimiento del profesional de la educación inicial, por ser este el grupo que más interviene e incide en la formación de la personalidad de niñas y niños de 0 a 5 años. En su seno se reciben las creencias, las aprensiones y riesgos que condicionan las actitudes futuras de los infantes.

CONCLUSIONES

La orientación psicopedagógica familiar en el Ecuador constituye una acción necesaria para ofrecer atención a la diversidad, prevenir y contribuir al desarrollo humano, en función de atenuar las problemáticas que se manifiestan en el seno de la familia y que están afectando la adecuada atención y desarrollo psico-afectivo de niños/as de la educación inicial. En lo educativo, la relación de ayuda a la familia facilita concebir en conjunto procesos de aprendizaje que potencian recursos necesarios para la labor educativa con sus hijos.

Con el desarrollo de este proyecto se benefician de manera directa las familias de niños/as de centros de educación inicial, docentes de los centros y actores de la comunidad y de gobiernos que laboran en lo relativo a la atención familiar, como parte del desarrollo social, así como también son favorecidas las estudiantes de la carrera, que participan bajo el concepto de aprendizaje situacional por medio de las actividades de la vinculación.

UNICEF. (2013). *Los objetivos de desarrollo para el milenio, tiene que ver con los niños*. Recuperado de https://www.unicef.org/spanish/publications/files/pub_mdg_sp.pdf

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICAS

- Bizquera Alzina, R. (1999). *Modelos de intervención e intervención Psicopedagógica*. Barcelona: Praxis.
- Cabrera, L., & Bethencourt, J. T. (2010). *La psicopedagogía como ámbito científico-profesional*. Electronic Journal of Research in Educational Psychology, 8(21), 893 - 914. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/2931/293122002021.pdf>
- Martínez Clares, P. (2002). *La Orientación Psicopedagógica: Modelos y estrategias de intervención*. Madrid: EOS.
- Palacios J, C. E. (2014). *La Primera Infancia (0-6 años) y su futuro. Metas 2021*. Madrid: Organización de Estados Iberoamericanos.
- República de Ecuador. Instituto Latinoamericano de la Familia. (2016). *Ecuador Familia en cifras 2016*. Quito: ILF. Recuperado de http://utpl.edu.ec/sites/default/files/2017/folleto_familia_en_cifras_2016_enero_2017_digital.pdf
- República de Ecuador. Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2013). *Políticas públicas. Desarrollo Infantil Integral*. Quito: MIES. Recuperado de <http://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/11/Libro-de-Pol%C3%ADticas-P%C3%BAblicas.pdf>
- República de Ecuador. Observatorio Social del Ecuador. (2016). *Niñez y adolescencia desde la intergeneracionalidad*. Quito: OSE. Recuperado de https://www.unicef.org/ecuador/Ninez_Adolescencia_Intergeneracionalidad_Ecuador_2016_WEB2.pdf
- República del Ecuador. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo para el Buen Vivir. (2013). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017*. Quito: Senplandes.
- UNESCO. (2010). *Atención y educación de la primera infancia informe regional. América latina y el Caribe*. Informe Regional. Conferencia Mundial sobre Atención y Educación de la Primera Infancia. Moscú, Federación de Rusia 27-29 de septiembre. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001892/189212S.pdf>